



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso Ejecutivo Honorarios N° 257544189002-2017-00009-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 07 de septiembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

CONCEPTO	VALOR
1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.117.172
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 0
3. NOTIFICACIONES	\$ 0
4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS	\$ 0
5. HONORARIOS CURADOR	\$ 0
6. PÓLIZA JUDICIAL	\$ 0
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO	\$ 0
8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS	\$ 0
9. OTROS.	\$ 0
10. PUBLICACIONES REMATE	\$ 0
TOTAL	\$ 1.117.172

La anterior liquidación se fija a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

Fijación	16 de septiembre de 2022
Fecha Inicial	19 de septiembre de 2022
Fecha Final	21 de septiembre de 2022

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:

Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28c83bbbd8208fc197b576e201b3c2afab3a91c6af95daa06725f48181669134**

Documento generado en 14/09/2022 09:47:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N° 257544189002-2017-00456-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en diligencia de fecha 05 de septiembre de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

CONCEPTO	VALOR
1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.117.172
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 0
3. NOTIFICACIONES	\$ 0
4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS	\$ 236.000
5. HONORARIOS CURADOR	\$ 0
6. PÓLIZA JUDICIAL	\$ 0
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO	\$ 0
8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS	\$ 300.000
9. OTROS.	\$ 0
10. PUBLICACIONES REMATE	\$ 0
<u>TOTAL</u>	\$ 1.653.172

La anterior liquidación se fija a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

Fijación	16 de septiembre de 2022
Fecha Inicial	19 de septiembre de 2022
Fecha Final	21 de septiembre de 2022

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA

Secretario

Firmado Por:

Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0424cf9d48f879928a632fd12e2250470b3f8cb1909bb64daa8228bf65d2431f**

Documento generado en 14/09/2022 09:47:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N° 257544189002-2018-00213-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 31 de agosto de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

CONCEPTO	VALOR
1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.117.172
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 0
3. NOTIFICACIONES	\$ 41.500
4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS	\$ 0
5. HONORARIOS CURADOR	\$ 0
6. PÓLIZA JUDICIAL	\$ 0
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO	\$ 0
8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS	\$ 300.000
9. OTROS.	\$ 0
10. PUBLICACIONES REMATE	\$ 0
<u>TOTAL</u>	\$ 1.458.672

La anterior liquidación se fija a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

Fijación	16 de septiembre de 2022
Fecha Inicial	19 de septiembre de 2022
Fecha Final	21 de septiembre de 2022

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **869cbd9885684a3f8ed28b78db8809950d791b8594ef9838580779851ac80d12**

Documento generado en 14/09/2022 09:47:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE SOACHA, CUNDINAMARCA**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N° 257544189002-2018-01175-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 31 de agosto de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

CONCEPTO	VALOR
1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.117.172
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 0
3. NOTIFICACIONES	\$ 15.500
4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS	\$ 0
5. HONORARIOS CURADOR	\$ 0
6. PÓLIZA JUDICIAL	\$ 0
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO	\$ 0
8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS	\$ 500.000
9. OTROS.	\$ 0
10. PUBLICACIONES REMATE	\$ 0
TOTAL	\$ 1.632.672

La anterior liquidación se fija a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

Fijación	16 de septiembre de 2022
Fecha Inicial	19 de septiembre de 2022
Fecha Final	21 de septiembre de 2022

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56682aad967464356b9c2520fa79b0b9a08a1f0babc8f1d044821cb209ffa1c0**

Documento generado en 14/09/2022 09:47:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N° 257544189002-2019-00173-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 31 de agosto de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

CONCEPTO	VALOR
1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.117.172
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 0
3. NOTIFICACIONES	\$ 0
4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS	\$ 0
5. HONORARIOS CURADOR	\$ 0
6. PÓLIZA JUDICIAL	\$ 0
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO	\$ 0
8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS	\$ 0
9. OTROS.	\$ 0
10. PUBLICACIONES REMATE	\$ 0
TOTAL	\$ 1.117.172

La anterior liquidación se fija a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2022, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

Fijación	16 de septiembre de 2022
Fecha Inicial	19 de septiembre de 2022
Fecha Final	21 de septiembre de 2022

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d803ec3ca4c0da7c1f06f325b76cafab7e52f633fd8beecce01852dbfebfbaab9**

Documento generado en 14/09/2022 09:47:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N° 257544189002-2019-00650-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 31 de agosto de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

CONCEPTO	VALOR
1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.117.172
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 0
3. NOTIFICACIONES	\$ 0
4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS	\$ 0
5. HONORARIOS CURADOR	\$ 0
6. PÓLIZA JUDICIAL	\$ 0
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO	\$ 0
8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS	\$ 0
9. OTROS.	\$ 0
10. PUBLICACIONES REMATE	\$ 0
TOTAL	\$ 1.117.172

La anterior liquidación se fija a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2022, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

Fijación	16 de septiembre de 2022
Fecha Inicial	19 de septiembre de 2022
Fecha Final	21 de septiembre de 2022

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73d4bacc3d50efd9fb326f9fb5363a7aa27af94f4448a5e6c03a0f650fa72c**

Documento generado en 14/09/2022 09:47:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N° 257544189002-2020-00432-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 21 de octubre de 2021, por las siguientes sumas de dinero:

CONCEPTO	VALOR
1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.117.172
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 0
3. NOTIFICACIONES	\$ 0
4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS	\$ 0
5. HONORARIOS CURADOR	\$ 0
6. PÓLIZA JUDICIAL	\$ 0
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO	\$ 0
8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS	\$ 0
9. OTROS.	\$ 0
10. PUBLICACIONES REMATE	\$ 0
TOTAL	\$ 1.117.172

La anterior liquidación se fija a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

Fijación	16 de septiembre de 2022
Fecha Inicial	19 de septiembre de 2022
Fecha Final	21 de septiembre de 2022

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ea3b100eba7057a00c0fce00470a3cdef49d9ec46d53cab28ddacf917a9639**

Documento generado en 14/09/2022 09:47:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N° 257544189002-2020-00499-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 08 de octubre de 2021, por las siguientes sumas de dinero:

CONCEPTO	VALOR
1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.117.172
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 0
3. NOTIFICACIONES	\$ 0
4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS	\$ 0
5. HONORARIOS CURADOR	\$ 0
6. PÓLIZA JUDICIAL	\$ 0
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO	\$ 0
8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS	\$ 0
9. OTROS.	\$ 0
10. PUBLICACIONES REMATE	\$ 0
TOTAL	\$ 1.117.172

La anterior liquidación se fija a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

Fijación	16 de septiembre de 2022
Fecha Inicial	19 de septiembre de 2022
Fecha Final	21 de septiembre de 2022

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44d84394fc0464def15a647e63faf6a9221241a5a27aab59feffb5c6a0b06273**

Documento generado en 14/09/2022 09:47:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N° 257544189002-2021-00228-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 31 de agosto de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

CONCEPTO	VALOR
1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.117.172
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 0
3. NOTIFICACIONES	\$ 37.764
4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS	\$ 0
5. HONORARIOS CURADOR	\$ 0
6. PÓLIZA JUDICIAL	\$ 0
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO	\$ 0
8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS	\$ 333.333
9. OTROS.	\$ 0
10. PUBLICACIONES REMATE	\$ 0
TOTAL	\$ 1.488.269

La anterior liquidación se fija a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

Fijación	16 de septiembre de 2022
Fecha Inicial	19 de septiembre de 2022
Fecha Final	21 de septiembre de 2022

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d081ca5b879a56c6c2fe6cf12d1d773e56bca9e0cea1daeaeb9589f3ef269fd**

Documento generado en 14/09/2022 09:47:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA, CUNDINAMARCA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso N° 257544189002-2021-00579-00

El suscrito secretario de este Despacho, procede a realizar la liquidación de la condena en costas que deberá pagar la parte demandada dentro del proceso de la referencia de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 31 de agosto de 2022, por las siguientes sumas de dinero:

CONCEPTO	VALOR
1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.117.172
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 0
3. NOTIFICACIONES	\$ 37.764
4. GASTOS EMPLAZAMIENTOS Y OTROS	\$ 0
5. HONORARIOS CURADOR	\$ 0
6. PÓLIZA JUDICIAL	\$ 0
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS Y/O OFC. TRÁNSITO	\$ 0
8. HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTROS	\$ 0
9. OTROS.	\$ 0
10. PUBLICACIONES REMATE	\$ 0
TOTAL	\$ 1.154.936

La anterior liquidación se fija a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, al tenor de lo normado en los artículos 110, 365, 366 y 446 del Código General del Proceso.

Fijación	16 de septiembre de 2022
Fecha Inicial	19 de septiembre de 2022
Fecha Final	21 de septiembre de 2022

JIMMY ENRIQUE GARZÓN FERREIRA
Secretario

Firmado Por:
Jimmy Enrique Garzon Ferreira
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 02 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a042e736b15e7b6393b71f92f39182d25ef17af8c08e30651a95c5dd0c567c5**

Documento generado en 14/09/2022 09:47:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>